

We pioneer motion

SCHAEFFLER

Código de Conducta | 2024 Schaeffler Group

Transparencia, confianza y trabajo en equipo



Contenido

Prólogo	3		
Preámbulo	4		
1 Principios fundamentales y normativas de conducta	6	4 Respeto por los derechos humanos y trato de los colegas	16
1.1 Actuar con integridad	7	4.1 Respeto por los derechos humanos	17
1.2 Transparencia, confianza y trabajo en equipo	7	4.2 Prohibición de trabajo infantil	17
1.3 Gestión de riesgos	7	4.3 Prohibición de trabajo forzoso y esclavitud moderna	17
1.4 Prevención de conflictos de interés	8	4.4 Promoción de la salud y la seguridad	17
1.5 Manejo de activos del grupo con el debido cuidado	8	4.5 Respeto de la libertad de asociación y derecho a la negociación colectiva	18
1.6 Informes contables y financieros adecuados	8	4.6 Prohibición de la discriminación	18
1.7 Conducta adecuada en público	9	4.7 Promoción de horas de trabajo y compensaciones adecuadas	18
2 Comportamiento hacia socios comerciales y terceros	10	4.8 Medidas disciplinarias	18
2.1 Competencia justa	11	4.9 Compatibilidad del trabajo y de la familia	18
2.2 Anticorrupción	11	4.10 Promoción del desarrollo de los empleados	19
2.3 Prevención del lavado de dinero y financiamiento del terrorismo	12	4.11 Protección de los defensores de los derechos humanos	19
2.4 Ley de control de exportaciones y sanciones	12	4.12 Protección de las comunidades locales y de los pueblos indígenas	19
2.5 Impuestos y aduanas	12		
2.6 Cumplimiento técnico	12	5 Sostenibilidad y protección del medioambiente	20
3 Manejo de la información	14	5.1 Actuar teniendo en cuenta la sostenibilidad	21
3.1 Digitalización	15	5.2 Protección del medioambiente, la energía y el clima	21
3.2 Inteligencia artificial	15		
3.3 Protección de la información relevante del grupo	15	6 Denuncias y personas de contacto	22
3.4 Protección de datos personales	15	6.1 Denuncia de conductas indebidas	23
3.5 Seguridad de TI	15	6.2 Personas de contacto locales	23
3.6 Información privilegiada	15	6.3 Sistema de Línea de Denuncia	23
		Contacto	23

Prólogo

Ladies and Gentlemen,
Estimados Empleados:

El Grupo Schaeffler es una empresa familiar que cotiza en el mercado de valores con un sólido conjunto de valores fundamentales establecidos por los fundadores de la empresa. Esforzarse para alcanzar el éxito implica esforzarse para lograr la máxima calidad posible y crear tecnología de primera clase. En este contexto, la fusión con Vitesco Technologies Group AG en 2024 es un paso estratégico e importante para dar al Grupo Schaeffler un posicionamiento aún más orientado al futuro. Juntos, queremos crear una empresa de tecnología de movimiento que se base en las fortalezas de ambas empresas.



Con el fin de trabajar juntos de forma más sólida en el futuro, todas las actividades empresariales se basan en un conjunto claro de valores, tal y como se describe en este Código de conducta del Grupo conjunto, aplicable a todos los empleados existentes y futuros.

El enfoque de todos los productos de Schaeffler siempre ha sido el “movimiento”. Y este seguirá siendo el caso en lo futuro. El movimiento no es solo una parte integral de nuestro lema “We pioneer motion” (Somos pioneros en el movimiento), sino también el punto central de nuestro posicionamiento como empresa de tecnología de movimiento, que hemos desarrollado aún más el último año.

Schaeffler tiene una identidad única: una empresa formada por sus fundadores, con una larga historia de éxito, una clara dirección estratégica y un fuerte compromiso con valores y principios profundamente arraigados. Esto no es una contradicción, todo lo contrario: Vivimos según los valores de una compañía familiar global. La integridad, la equidad y el respeto mutuo al hacer negocios siempre han sido elementos centrales de nuestro ADN. Esto se refleja en nuestros principios de liderazgo de probada eficacia: transparencia, confianza y trabajo en equipo, así como en nuestros valores: sostenibilidad, innovación, excelencia y pasión.

Asumimos la responsabilidad por el futuro de Schaeffler y las generaciones posteriores a través de acciones responsables y con una perspectiva a largo plazo, el respeto por las leyes y regulaciones aplicables, la confianza en la diversidad y la promoción de la protección medioambiental y climática. Nuestros valores fundamentales son nuestra brújula, que utilizamos para guiar el rumbo hacia el futuro junto con nuestros accionistas, socios comerciales y, por supuesto, nuestros empleados.

Queremos seguir desarrollando nuestro negocio y mejorar nuestro perfil corporativo. Pero no cueste lo que cueste. Ningún negocio es tan importante como para que nos haga violar nuestros valores y las leyes aplicables. El comportamiento poco ético puede causar un daño considerable. La integridad es una parte integral de nuestra cultura corporativa. De esta manera, creamos la confianza que es tan importante para el éxito continuo de nuestra compañía. Para continuar siendo pioneros el movimiento, para avanzar en la forma en que se mueve el mundo, nos movemos con integridad.

Estimados empleados, hemos actualizado el Código de Conducta de Schaeffler y lo hemos adaptado a nuestra estrategia corporativa. Proporciona orientación en nuestras acciones y, al mismo tiempo, representa una importante promesa al mundo exterior. Todos contribuimos para guiar al Grupo Schaeffler a un futuro sostenible. Utilice este Código de conducta para guiar constantemente nuestra conducta diaria hacia los demás, nuestros socios comerciales y la sociedad civil de acuerdo con él.

En nombre del Consejo Ejecutivo de Schaeffler, cuento con su contribución y agradezco su apoyo.

Saludos cordiales,



Klaus Rosenfeld
Director ejecutivo (CEO)
Schaeffler AG

LA INTEGRIDAD, LA EQUIDAD Y EL RESPETO MUTUO SON LOS CIMIENTOS DENTRO DEL GRUPO SCHAEFFLER Y EN LOS QUE SE BASAN NUESTRAS ACCIONES. EL GRUPO SCHAEFFLER ASUME SU RESPONSABILIDAD CORPORATIVA Y, POR LO TANTO, CREA LOS REQUISITOS PREVIOS PARA EL ÉXITO SOSTENIDO DEL GRUPO Y UN FUTURO SOSTENIBLE.



Este Código de Conducta ha sido aprobado por la Junta Directiva de Schaeffler AG con el pleno apoyo de la familia Schaeffler. El Código de Conducta del Grupo Schaeffler enfatiza la importancia que el Grupo Schaeffler¹ otorga a la conducta corporativa responsable.

En este Código de conducta, se describen los valores y principios de conducta que representan una base obligatoria para la conducta empresarial global del Grupo Schaeffler, cuya letra y espíritu deben ser respetados por todos los empleados² en las relaciones con compañeros, socios comerciales, autoridades y la sociedad civil.

Los empleados del Grupo Schaeffler actúan según los valores y principios de conducta y siguen su propia brújula interna para garantizar que las normativas se conviertan en valores practicados en su trabajo diario. El Grupo Schaeffler espera que todos sus empleados se sientan personalmente responsables del cumplimiento de este Código de conducta y que apoyen a otros a adherirse a los valores definidos de la misma manera.

¹ “Schaeffler” o “Grupo Schaeffler” se refieren a Schaeffler AG y todas las empresas del Grupo en las que Schaeffler AG tiene participación mayoritaria directa o indirectamente.

² El término “empleado” también incluye a los directivos de todos los niveles, así como a los miembros de los órganos ejecutivos.

1 PRINCIPIOS FUNDAMENTALES Y NORMATIVAS DE CONDUCTA

1.1 Actuar con integridad

Integridad significa que la conducta empresarial del Grupo Schaeffler siempre se ajusta a los valores y principios de la empresa definidos en este Código de conducta.

El Grupo Schaeffler y sus empleados cumplen todas las leyes aplicables, así como las normativas y políticas internas. Los empleados del Grupo Schaeffler pueden encontrar más orientación sobre conductas adecuadas en las redes sociales de Schaeffler y en las políticas y directrices internas del Grupo.

En los casos en que la legislación nacional entre en conflicto con aspectos de este Código de conducta, el Grupo Schaeffler trata de aplicar la mayor salvaguardia posible dentro de los límites legales del país en cuestión.

El Grupo Schaeffler solo mantiene relaciones comerciales con socios comerciales cuya conducta comercial se ajusta a los valores y principios de conducta especificados en este Código de conducta, y, por lo tanto, protege al Grupo Schaeffler y a sus empleados contra responsabilidades criminales u otras formas de responsabilidad civil y protege la buena reputación del Grupo Schaeffler.

1.2 Transparencia, confianza y trabajo en equipo

El Grupo Schaeffler es un socio justo y confiable. El Grupo Schaeffler y sus empleados actúan de forma transparente hacia los accionistas y los socios comerciales del Grupo Schaeffler, la sociedad civil y entre sí. La transparencia genera confianza y la confianza es la base del éxito del trabajo en equipo.

El trabajo en equipo responsable requiere acciones y decisiones transparentes y comprensibles. El Grupo Schaeffler y sus empleados fomentan la colaboración y la transparencia, lo que crea, como parte de una cultura que permite hablar libremente, un entorno de trabajo en el que se trata a los demás de forma justa y con respeto, y en el que se abordan los retos de forma directa y constructiva.

1.3 Gestión de riesgos

El Grupo Schaeffler asume con cautela los riesgos empresariales calculados para alcanzar los objetivos estratégicos del Grupo y garantizar un éxito continuo. No se aceptan riesgos que puedan comprometer la continuidad del Grupo.

Los riesgos para estos objetivos se identifican, evalúan y gestionan de forma activa con la ayuda de un sistema de gestión de riesgos del grupo completo implementado dentro del Grupo Schaeffler. La gestión de riesgos se mejora en todos los niveles corporativos y comerciales abordando constantemente los riesgos y monitoreando regularmente los factores que los impulsan.

Cada empleado es responsable de administrar adecuadamente los riesgos comerciales dentro de su área de responsabilidad asignada. De esta forma, el Grupo Schaeffler garantiza una conciencia continua y del grupo completo de los riesgos y una cultura de riesgo existente.

1.4 Prevención de conflictos de interés

El Grupo Schaeffler espera lealtad e integridad de todos sus empleados. Los empleados deben evitar situaciones en las que sus intereses o acciones personales entren en conflicto con los del Grupo y tomar decisiones empresariales en beneficio del Grupo. Los intereses personales, económicos o de otro tipo no pueden interferir ni obstruir negativamente los intereses del Grupo Schaeffler.

Si no se pueden evitar los conflictos de interés, los empleados deben revelarlos y gestionar con sus gerentes para resolver el conflicto y encontrar una solución que proteja los intereses del Grupo.

1.5 Manejo de activos del grupo con el debido cuidado

El Grupo Schaeffler y sus empleados manejan los activos del Grupo de forma cuidadosa y responsable. Esto incluye tanto valores materiales como edificios, instalaciones y materiales operativos, como tecnología de la información, software, datos y propiedad intelectual.

Todos los empleados son responsables de utilizar los recursos, los materiales operativos y la información que se ponen a su disposición exclusivamente a favor del interés del Grupo, protegerlos contra influencias negativas y mantenerlos en condiciones adecuadas.

1.6 Informes contables y financieros adecuados

El Grupo Schaeffler se adhiere a los principios de contabilidad adecuada. El Grupo Schaeffler utiliza un sistema de informes financieros correcto para establecer confianza entre sus socios contractuales, accionistas y el público mediante un sistema de control interno en todo el grupo que aborda y supervisa los riesgos a través de actividades de control eficaces y, de esa forma, garantizar la creación continua de valor.

Los empleados deben mantener cuentas, registros y documentación de manera veraz, correcta, completa y actualizada de acuerdo con los requisitos de transparencia.

El Grupo Schaeffler mantiene periódicamente informadas a las partes interesadas mediante la publicación de sus resultados financieros, que se preparan de acuerdo con las normas internacionales de informes financieros.

1.7 Conducta adecuada en público

El Grupo Schaeffler tiene una actitud positiva hacia el uso de las redes sociales por parte de sus empleados y respeta su derecho a expresar libremente sus opiniones. Al expresar opiniones en público, los empleados deben actuar de forma cortés y mantener un tono respetuoso.

El Grupo Schaeffler espera que sus empleados no hagan declaraciones públicas en nombre del Grupo ni que utilicen el nombre de Schaeffler para el posicionamiento político y remitan cualquier pregunta al Departamento de Comunicaciones Corporativas.



2 COMPORTA- MIENTO HACIA SOCIOS COMERCIALES Y TERCEROS

2.1 Competencia justa

El Grupo Schaeffler es sinónimo de competencia justa y sin distorsiones. Las regulaciones sobre competencia y antimonopolio de los mercados en los que opera el Grupo Schaeffler y en los que las actividades económicas de Schaeffler pueden tener un impacto son respetadas y seguidas tanto por el Grupo Schaeffler como por sus empleados.

Prácticamente todos los países tienen leyes y reglamentos que prohíben acuerdos, arreglos y prácticas coordinadas entre competidores, proveedores, clientes, consumidores y distribuidores que puedan restringir o tengan la intención de restringir la competencia. Lo mismo se aplica al abuso de una posición de liderazgo en el mercado.

El Grupo Schaeffler espera que sus empleados no se involucren en prácticas que infrinjan las leyes de competencia y antimonopolio.

2.2 Anticorrupción

El Grupo Schaeffler no tolera la corrupción de ninguna forma. El Grupo Schaeffler quiere evitar que las decisiones comerciales o el éxito económico parezcan depender de beneficios no permisibles. Los empleados deben adherirse a las leyes anticorrupción aplicables de los países en los que Schaeffler lleva a cabo sus actividades comerciales.

Regalos y hospitalidad

Los beneficios, como regalos, invitaciones u otras cosas, incluidas aquellas de valor intangible, solo se permiten si son apropiados y se ofrecen de forma transparente.

Está prohibida la oferta de beneficios de cualquier forma a empresas privadas y a sus empleados con el fin de influir indebidamente en sus decisiones empresariales. Lo mismo se aplica a la aceptación de beneficios de socios comerciales con un propósito similar. Por lo general, no se tolerará la concesión de beneficios a funcionarios públicos ni gubernamentales ni a otros funcionarios públicos. En este aspecto, los beneficios también incluyen los beneficios indirectos, por ejemplo, a través de socios comerciales y otras partes.

Donaciones y patrocinios

El objetivo de las donaciones del Grupo Schaeffler es promover causas sin ánimo de lucro y generar de forma sostenible una imagen pública y una percepción positivas del Grupo Schaeffler. A diferencia de las actividades de marketing, el patrocinio también tiene como objetivo apoyar propósitos culturales, sociales o de otro tipo reconocidos públicamente. No se permiten donaciones a partidos políticos, organizaciones afiliadas a partidos, políticos ni iniciativas políticas, así como a personas individuales.

Compliance Técnico

2.3 Prevención del lavado de dinero y financiamiento del terrorismo

El Grupo Schaeffler lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo, por lo que no participa en actividades vinculadas al lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo ni apoya ninguna de estas.

Todos los empleados están obligados a informar de todas las transacciones financieras que puedan dar pie a sospechar de lavado de dinero y a iniciar una revisión de estas transacciones por parte del departamento Compliance responsable.

2.4 Ley de control de exportaciones y sanciones

Las leyes y directivas nacionales e internacionales regulan las transacciones de importación, exportación, comercio, intermediación y financiamiento, la prestación de servicios y el despacho de mercancías (bienes materiales, software y tecnología). El Grupo Schaeffler garantiza, a través de los procesos adecuados, que las transacciones y actividades con terceros y dentro del Grupo Schaeffler no infrinjan las leyes de control de exportación y sanciones.

2.5 Impuestos y aduanas

El Grupo Schaeffler cumple todas las leyes fiscales y normativas aduaneras aplicables. El Grupo no adopta estrategias inadecuadas de elusión fiscal. Los precios de las actividades internas del grupo son acordes al principio de igualdad³. La cooperación con los cuerpos de administración financiera se lleva a cabo de forma respetuosa y pacífica.

El Grupo Schaeffler es consciente de su responsabilidad social y de la necesidad de un financiamiento público adecuado. El Grupo Schaeffler contribuye a los ingresos fiscales según su rendimiento tanto en Alemania como en el extranjero.

2.6 Cumplimiento técnico

El cumplimiento técnico en el Grupo Schaeffler significa el cumplimiento de las obligaciones técnicas vinculantes relacionadas con el producto. El objetivo principal del cumplimiento técnico en el Grupo Schaeffler es evitar que nuestros productos dañen a las personas o al medioambiente. Un elemento clave para lograrlo es que los productos cumplan con las leyes, las normativas y la última tecnología pertinente en el momento de su puesta en circulación y la gestión de los riesgos de cumplimiento técnico durante el ciclo de vida.

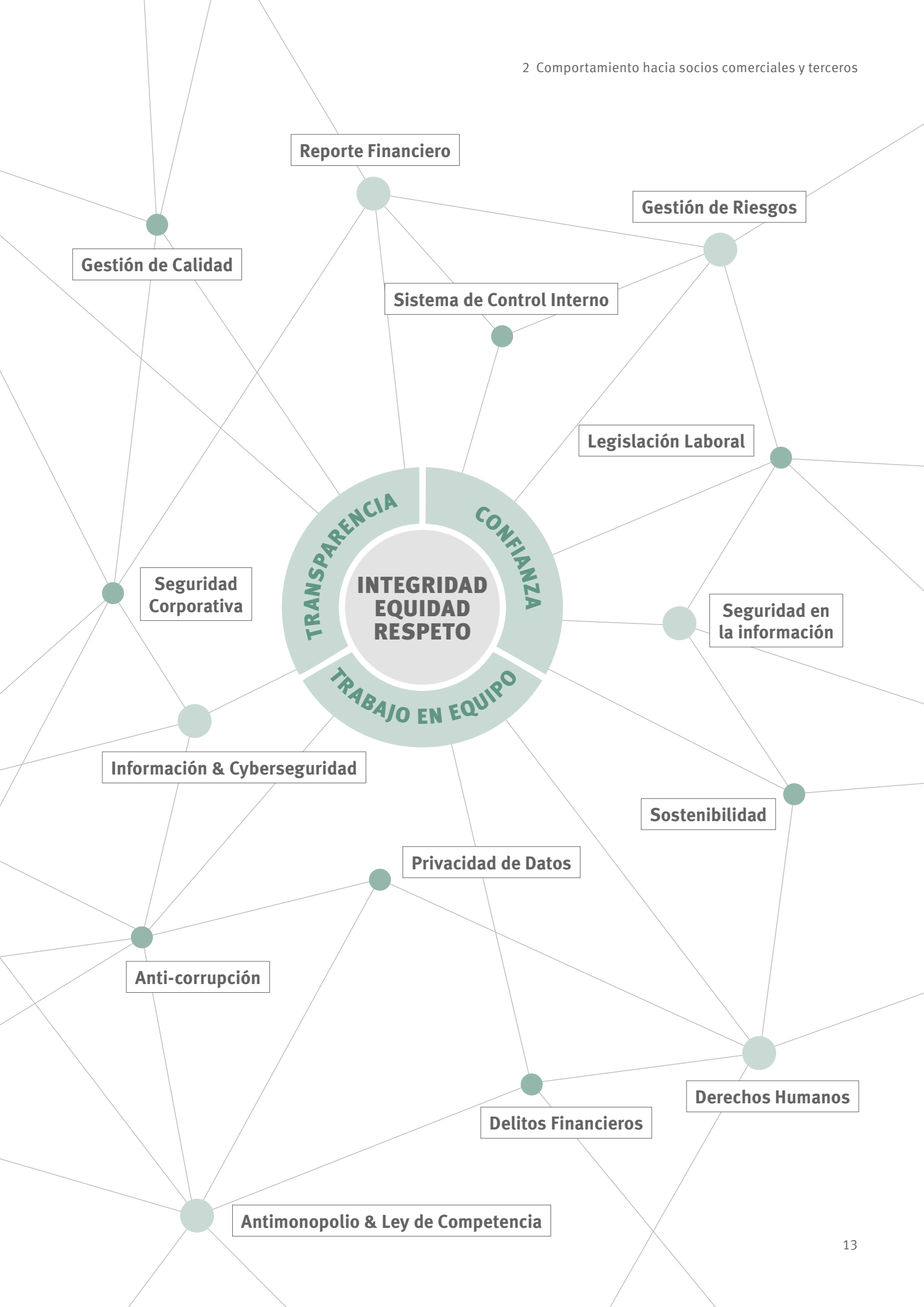
El Grupo Schaeffler exige a todos sus empleados que se esfuercen personalmente por lograr el cumplimiento técnico de nuestros productos y servicios.

Prevenção de Lavado de dinero

Control de Exportaciones

Impuestos

³El principio de igualdad garantiza que la cantidad que una parte vinculada cobra a otra por un producto o servicio es la misma que la cantidad cobrada entre partes no vinculadas.



3 MANEJO DE LA INFORMACIÓN

3.1 Digitalización

El Grupo Schaeffler considera que la digitalización es un imperativo estratégico y reconoce plenamente el impacto transformador de las tecnologías innovadoras, como la inteligencia artificial (IA), el Internet de las cosas (IoT) y los gemelos digitales, para nuestro sector. El Grupo Schaeffler se compromete a liberar el poder de la digitalización para impulsar su negocio, en beneficio del Grupo Schaeffler, su fuerza laboral y sus socios comerciales.

Se anima a todos los empleados a contribuir para que pensemos, moldeemos y actuemos de forma digital a través de la participación activa en oportunidades y retos de digitalización para mejorar las operaciones del Grupo, optimizar los procesos comerciales y fomentar métodos innovadores de colaboración, tanto internamente como con los socios comerciales del Grupo.

El Grupo Schaeffler tiene como objetivo sistemas y estándares eficientes y de vanguardia que cumplen con las normativas para el intercambio de datos, la gobernanza y la calidad. Las soluciones digitales se desarrollan de forma sostenible y centradas en el valor. Los empleados realizan esfuerzos personales para garantizar que todas las soluciones internas y externas dentro de su área de responsabilidad cumplan con el nivel más alto posible de ciberseguridad y protección de datos.

3.2 Inteligencia artificial

El uso de la inteligencia artificial (IA) ofrece un gran potencial económico y es esencial para la competitividad del Grupo Schaeffler. Con base en los principios y valores de este Código de conducta, el Grupo Schaeffler busca un uso orientado al futuro de la IA que garantice el cumplimiento normativo y ético.

3.3 Protección de la información relevante del grupo

El Grupo Schaeffler protege la información relevante para el Grupo y la información que le confían terceros contra el uso indebido, la pérdida, la destrucción y la manipulación. El Grupo Schaeffler cumple con las normas de seguridad más avanzadas e implementa las medidas de confidencialidad adecuadas. Esto aplica no solo a la información propiedad de la empresa, sino también a la información confidencial confiada al Grupo Schaeffler por sus socios comerciales.

La seguridad de la información tiene una alta prioridad para el Grupo Schaeffler, y su objetivo es mejorar continuamente el cumplimiento de los siguientes objetivos de seguridad: confidencialidad, disponibilidad e integridad. Un sistema de gestión de la seguridad de la información del grupo completo proporciona el esquema normativo necesario.

3.4 Protección de datos personales

El Grupo Schaeffler protege y respeta los derechos personales de sus empleados y socios comerciales. El cumplimiento de las normativas aplicables y los principios básicos de limitación de la finalidad, imparcialidad, legalidad, transparencia y minimización de datos al tratar datos personales se garantiza a través de medidas adecuadas como un sólido conjunto de normativas internas y aprendizaje.

3.5 Seguridad de TI

Los sistemas de TI del Grupo Schaeffler están cuidadosamente diseñados para cumplir los altos estándares de seguridad de TI. El manejo cuidadoso de los datos del Grupo, de los empleados y de los socios comerciales a través de sólidas medidas de seguridad de TI cumple estrictamente con los requisitos legales.

3.6 Información privilegiada

La información privilegiada, es decir, la información específica que, en caso de hacerse pública, podría influir de manera significativa en el precio de los valores cotizados, debe tratarse como estrictamente confidencial. Los empleados que tengan esta información privilegiada a su disposición tienen prohibido utilizarla con el propósito de negociar valores u otros instrumentos financieros, divulgarla a terceros o hacer recomendaciones para comprar o vender valores u otros instrumentos financieros.



4 RESPETO POR LOS DERECHOS HUMANOS Y TRATO DE LOS COLEGAS

4.1 Respeto por los derechos humanos

El Grupo Schaeffler respeta la dignidad y los derechos humanos de sus empleados y de todas las personas con las que está asociado el Grupo Schaeffler a través de su propia conducta empresarial, sus relaciones comerciales en la cadena de valor anterior y posterior, y sus productos.

Además de las normativas aplicables en materia de derechos humanos y debida diligencia, el Grupo Schaeffler opera en estrecha consonancia con las normas internacionales, como las siguientes:

- la Carta Internacional de Derechos Humanos de las Naciones Unidas,
- los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas,
- las normas laborales fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT),
- las Directrices de la OCDE sobre Conducta Empresarial Responsable.

El Grupo Schaeffler es signatario del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y está comprometido con los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

4.2 Prohibición de trabajo infantil

El Grupo Schaeffler no tolera ninguna forma de trabajo infantil. Se deben respetar las leyes locales aplicables y las normas internacionales establecidas para la protección de los niños. El Grupo Schaeffler cumple con las edades mínimas de empleo, que no deben ser inferiores a la edad de término de la escuela ni inferiores a 15 años.

Los niños menores de 18 años disfrutan de protección especial. El trabajo que priva a los niños de su infancia, que obstaculiza su potencial, dignidad y educación, así como el trabajo que es perjudicial para su desarrollo físico y mental, es incompatible con los valores del Grupo Schaeffler.



4.3 Prohibición de trabajo forzoso y esclavitud moderna

El Grupo Schaeffler no tolera el trabajo forzoso ni obligado, la esclavitud moderna, el trabajo involuntario ni de explotación, el trabajo en condiciones de servidumbre, la trata de personas ni otras formas de explotación definidas como trabajo requerido de una persona, bajo amenaza de castigo, para el que la persona no se ofreció voluntariamente.

El Grupo Schaeffler promueve el empleo seguro y se compromete a ajustar sus prácticas de contratación y reclutamiento a las normas internacionales aplicables. Especialmente, el Grupo Schaeffler garantiza que la libertad de circulación de los trabajadores no se vea afectada por la retención de sus documentos de identidad ni por cualquier otro medio.

4.4 Promoción de la salud y la seguridad

El Grupo Schaeffler prioriza un entorno de trabajo seguro para sus empleados y promueve la salud, el bienestar y el desempeño generales de los empleados mediante la implementación de medidas adecuadas destinadas a reducir la cantidad y la gravedad de los accidentes laborales.

Los empleados deben tener las cualificaciones necesarias para cumplir los requisitos asociados a su función y recibir formación periódica en materia de salud ocupacional y seguridad en el trabajo. Se presta especial atención a los empleados que requieren una protección adicional, como los menores de edad, las mujeres embarazadas y las personas con discapacidades físicas.

Los ejecutivos del Grupo Schaeffler tienen la tarea de garantizar que se tomen las precauciones adecuadas de seguridad y salud en el trabajo dentro de su área de responsabilidad.

4.5 Respeto de la libertad de asociación y derecho a la negociación colectiva

El Grupo Schaeffler respeta el derecho de sus empleados a la libertad de asociación, el derecho a la negociación colectiva y su derecho legal a la huelga para resolver asuntos laborales y salariales, en virtud de las leyes locales aplicables. En este contexto, el Grupo Schaeffler coopera de buena fe con los representantes de los empleados.

El Grupo Schaeffler respeta los convenios colectivos de negociación y sus actividades empresariales no afectarán a los derechos ni beneficios laborales pactados. El Grupo Schaeffler no tolera que la práctica de esos derechos sea objeto de amenazas de represalias ni como causa de discriminación.

4.6 Prohibición de la discriminación

El Grupo Schaeffler no tolera ninguna forma de discriminación ni acoso. El Grupo Schaeffler valora la experiencia y la diversidad multicultural, y se esfuerza por crear un entorno de trabajo en el que la inclusión se practique de forma activa y se valoren a empleados de todos los géneros. En el Grupo Schaeffler, ninguna persona será discriminada ni desfavorecida por motivos de edad, discapacidad, origen étnico, estado civil, género, color de piel, pertenencia a organizaciones sindicales, nacionalidad, opiniones políticas, religión ni ideología, orientación sexual, embarazo, antecedentes sociales ni otras características protegidas por la ley.

Nadie será expuesto ni amenazado con un trato brusco ni inhumano en el lugar de trabajo, lo que incluye acoso sexual, castigo corporal, coerción mental ni física, ni abuso verbal.

El Grupo Schaeffler espera que sus ejecutivos den el ejemplo a través de su propio comportamiento y los responsabiliza de garantizar que el entorno de trabajo dentro de su área de responsabilidad no exista discriminación ni acoso en el lugar de trabajo.

4.7 Promoción de horas de trabajo y compensaciones adecuadas

El Grupo Schaeffler cumple todas las leyes y los acuerdos de negociación colectiva aplicables y opera en estrecha consonancia con las normas internacionales relativas a la compensación y a las horas de trabajo.

El Grupo Schaeffler garantiza que los empleados no trabajen durante más tiempo que las horas laborales permitidas por las leyes locales aplicables, y organiza su horario de trabajo de forma que se eviten los accidentes laborales causados por fatiga física y mental, y se mantenga la salud de los empleados. Las horas extraordinarias se realizan voluntariamente y dentro de las horas permitidas por la ley, y se compensan de forma adecuada.

El Grupo Schaeffler se esfuerza por pagar salarios y prestaciones que cubran el costo de la vida y se compromete a compensar el trabajo de igual valor con igual remuneración. Los únicos factores que generan diferencias en la compensación por un mismo puesto son la experiencia relevante, las competencias y el desempeño del individuo.

4.8 Medidas disciplinarias

El Grupo Schaeffler no tolera la tortura, los tratos crueles, inhumanos ni degradantes, ni los daños a la vida, las extremidades ni la salud. No se pueden tomar medidas disciplinarias irrazonables ni castigos corporales, en particular la retención ni deducción de pago, contribuciones a la seguridad social ni documentos (p. ej., tarjetas de identificación) ni que interfieran con el derecho de un empleado a la libertad de movimiento.

En el Grupo Schaeffler, esto también se aplica a terceros, incluidas fuerzas de seguridad públicas y privadas, que están presentes en las instalaciones del Grupo Schaeffler.

4.9 Compatibilidad del trabajo y de la familia

Como empresa familiar, es de especial importancia para el Grupo Schaeffler promover un equilibrio entre la vida laboral y personal, y las mejores condiciones posibles para combinar la familia y el trabajo a través de la creación de un entorno familiar para sus empleados.

4.10 Promoción del desarrollo de los empleados

El Grupo Schaeffler valora y promueve el aprendizaje permanente, es decir, el aprendizaje a través de la experiencia, el aprendizaje mutuo y los cursos de formación para impulsar la innovación y el éxito. El Grupo Schaeffler considera el desarrollo de los empleados como una inversión en el futuro de cada individuo y en la competitividad del Grupo Schaeffler como una empresa de tecnología de movimiento innovadora y sostenible.

El Grupo Schaeffler ofrece una amplia gama de opciones de desarrollo y carrera profesional que proporcionan a cada empleado la oportunidad de desarrollarse de acuerdo con sus capacidades individuales y perseguir sus intereses profesionales y personales.

4.11 Protección de los defensores de los derechos humanos

El Grupo Schaeffler reconoce la importante labor que realizan los defensores de los derechos humanos para promover y garantizar el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales y su derecho a la libertad de expresión, reunión pacífica y libertad de asociación⁴.

En los casos en que surjan posibles riesgos para los defensores de los derechos humanos en relación con los productos o servicios proporcionados al Grupo Schaeffler, el Grupo Schaeffler y sus empleados se pronuncian contra cualquier forma de intimidación, amenaza, difamación y penalización de los defensores de los derechos humanos. El Grupo Schaeffler busca el diálogo con los defensores de los derechos humanos de buena fe en sus procesos de debida diligencia.

4.12 Protección de las comunidades locales y de los pueblos indígenas

El Grupo Schaeffler respeta los derechos locales, nacionales, internacionales y tradicionales aplicables en materia de tierra, agua y recursos, así como los derechos de las comunidades locales y los pueblos indígenas a un nivel de vida decente que pueda verse afectado por las operaciones comerciales del Grupo.

⁴ Los defensores de los derechos humanos son personas o grupos que actúan, por medios pacíficos, para promover, proteger o luchar por la protección y el cumplimiento de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

5 SOSTENIBILIDAD Y PROTECCIÓN DEL MEDIOAM- BIENTE

5.1 Actuar teniendo en cuenta la sostenibilidad

La sostenibilidad está firmemente anclada en los valores y la conducta del Grupo Schaeffler. La generación sostenible de valor agregado se basa en la unidad entre la responsabilidad económica, ecológica y social con respecto a nuestros productos, su producción, así como los procesos asociados y la cadena de valor.

Los empleados contribuyen activamente a la sostenibilidad y basan su conducta en los valores sociales, ayudan a minimizar el consumo de recursos y potencian la eficiencia energética y otros aspectos relevantes de la sostenibilidad a través de sus actos diarios.

5.2 Protección del medioambiente, la energía y el clima

El Grupo Schaeffler es consciente de sus dependencias e impactos en el ecosistema global. Por lo tanto, la protección del medioambiente forma parte de la estrategia empresarial, el proceso de fabricación y el ciclo de vida del producto del Grupo.

Se valora mucho la protección del medioambiente y el cumplimiento de las leyes locales de protección del medioambiente y las normativas internacionales. En particular, el Grupo Schaeffler evalúa sus actividades empresariales para el cumplimiento de las normativas relativas a la gestión adecuada de productos químicos, así como la recolección, el almacenamiento, el reciclaje y la eliminación de sustancias y residuos peligrosos.

Con este fin, el Grupo Schaeffler mantiene un sistema completo de gestión de Energía, Medioambiente, Salud y Seguridad (EnEHS, del inglés Energy, Environment, Health, and Safety). En todos los lugares se han establecido procesos adecuados para reducir al mínimo el impacto medioambiental del Grupo y mejorar continuamente sus esfuerzos en materia de protección medioambiental, mitigación del cambio climático y restauración de la biodiversidad. Los riesgos medioambientales específicos del sitio se evalúan y mitigan con regularidad, según sea necesario.



El Grupo Schaeffler trabaja según el principio de una economía circular, desde el diseño y la fabricación de nuestros productos y la extensión de su vida útil hasta el reciclaje de los materiales utilizados. Para su área de responsabilidad, los empleados deben evaluar continuamente sus actividades en relación con la posibilidad de, por ejemplo, reducir los residuos, el consumo de energía y agua, y las emisiones de gases de efecto invernadero.

La cartera de productos del Grupo Schaeffler se centra en soluciones destinadas a lograr una movilidad de cero emisiones e impulsar la descarbonización. El Grupo Schaeffler apoya la expansión de la generación de energía renovable. De este modo, el Grupo contribuye activamente a promover el cambio social mediante la creación de tecnologías que protejan el medioambiente y el clima.

6 DENUNCIAS Y PERSONAS DE CONTACTO

6.1 Denuncia de conductas indebidas

El Grupo Schaeffler abordará activamente cualquier comportamiento inadecuado de cualquier tipo. Se insta tanto a los ejecutivos como a los empleados del Grupo Schaeffler, así como a terceros, para que hablen libremente y sin temor a medidas represivas.

Están prohibidas las represalias contra las personas que denuncien de buena fe una conducta indebida dentro de la empresa. Todos los ejecutivos están obligados a comunicar al Departamento de Investigaciones y Análisis Forense de Cumplimiento cualquier conducta indebida que se les haya informado.

6.2 Personas de contacto locales

Para aclarar dudas relacionadas con las políticas, las normas o el Código de conducta del Grupo Schaeffler o denunciar una conducta indebida, los empleados siempre pueden comunicarse con una persona de su entorno laboral inmediato, por ejemplo:

- Ejecutivos
- Regional y Local Compliance Officers
- Departamento de RR. HH., departamento Legal y de Auditoría, o
- Representantes de empleados

6.3 Sistema de Línea de Denuncia

A través del Sistema de Línea de denuncia del Grupo Schaeffler se pueden realizar las notificaciones sobre infracciones percibidas de las leyes, el Código de conducta u otras normas internas del Grupo Schaeffler, en concreto sobre prácticas empresariales ilegales o posibles infracciones a los derechos humanos. Este sistema está disponible en varios idiomas y permite la comunicación anónima, confidencial, especialmente cifrada y segura con el equipo de investigación del departamento Compliance de Schaeffler.

Se puede acceder al Sistema de denuncia de Schaeffler a través de los siguientes medios:

Correo postal	Schaeffler AG Forensics and Investigations Industriestrasse 1 – 3 91074 Herzogenaurach Alemania
Línea telefónica directa disponible las 24 horas, los 7 días de la semana	+49 30 99257146 (alemán, inglés, francés) Disponibilidad por teléfono en otros idiomas: Español +1 213 2791015 Portugués +55 61 35507564 Chino 10800-320-0116 (solo se puede llamar a este número a través del proveedor China Telecom) Chino +6531382063

Si se le pide que ingrese un PIN de acceso de la empresa, ingrese el siguiente: 3758

Correo electrónico	investigations@schaeffler.com
---------------------------	-------------------------------

Canal de denuncias en línea	https://www.bkms-system.net/schaeffler
------------------------------------	---

El Grupo Schaeffler investiga enérgicamente cualquier indicio de conducta indebida de acuerdo con el principio de proporcionalidad. Se rastreará cada pista. Dependiendo del resultado, se tomará una decisión comprensible sobre qué consecuencias son apropiadas, necesarias y proporcionales.

Contacto

Además de los socios de contacto locales especificados, los empleados del Grupo Schaeffler también pueden comunicarse directamente con Compliance & Corporate Security.

Eric S. Soong
Oficial de Compliance del Grupo

Compliance & Corporate Security
Industriestrasse 1 – 3
91074 Herzogenaurach
Alemania

compliance@schaeffler.com

Schaeffler AG

Industriestrasse 1 – 3
91074 Herzogenaurach
Alemania
www.schaeffler.com
info@schaeffler.com

En Alemania:

Llame al 0180 5003872

En otros países:

Llame al +49 9132 82-0

Se han tomado todas las precauciones necesarias para garantizar la veracidad de la información contenida en esta publicación, pero no se puede aceptar la responsabilidad debido a cualquier error u omisión. Nos reservamos el derecho de realizar cambios técnicos.

© Schaeffler AG

Emisión: octubre del 2024 – Versión 3.0

Esta publicación o partes de ella no se pueden reproducir sin nuestro permiso.